

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS



MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACION

UNIDAD EJECUTORA:

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

ACTUALIZADO AGOSTO 2023

Santo Domingo, República Dominicana.
Mes, Año AGOSTO 2023

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
2.1 Objetivo General	4
2.2 Objetivos Específicos.....	4
3. MARCO LEGAL	4
4. ALCANCE	5
5. POLÍTICAS	5
6. BASE TEÓRICA	7
6.1 Etapas del proceso de evacuación	7
6.2 Recomendaciones durante la evacuación	10
6.3 La Institución frente a una evacuación.....	11
6.4 Vía de evacuación.....	12
6.4.1 Señalización	12
7. ACTIVACIÓN DEL PLAN	19
Acciones a seguir al inicio de la Evacuación.....	20
Acciones a seguir durante la Evacuación	20
Acciones a seguir posterior a la Evacuación.....	21
8. RECOMENDACIONES EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	22
9. SIMULACROS	23
9.1. Etapas de un Simulacro	23
10. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	25
BIBLIOGRAFÍA	39

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

1. INTRODUCCIÓN

Se define como Plan de Evacuación a la organización, los recursos y los procedimientos, tendientes a que las personas amenazadas por un peligro (incendio, inundación, escape de gas, bomba, etc.) protejan su vida e integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo. La incertidumbre sobre la posible ocurrencia de una emergencia y los múltiples casos presentados en edificios y áreas de gran concentración de personas, nos han enseñado que para afrontar con éxito la situación la única fórmula válida, además, de la prevención, es la planeación anticipada de las diferentes alternativas y acciones a seguir.

El siguiente Plan de Emergencia y Evacuación corresponde a la planificación de un conjunto de actividades, acciones y procedimientos tendientes a preservar la vida y la integridad física de los empleados y de las personas que visitan el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), frente al evento de verse amenazados por una catástrofe o eventualidad.

Actualmente, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) cuenta con 2 edificios: edificio I (edificio viejo) y el Edificio II (edificio Nuevo), su construcción data del año 1956, su estructura fue diseñada en forma de “A porticada”, el edificio I “Viejo” cuenta con cuatro (4) pisos, una escalera principal de ubicación central que une los cuatro (4) niveles y dos escaleras de emergencia ubicadas en el ala Norte y Este, existen a su vez dos (2) ascensores para pasajeros al lado derecho de la Recepción, el edificio II “Nuevo” cuenta con cinco (5) pisos, una escalera principal de ubicación central que une los cinco (5) niveles y una escalera de emergencias ubicada en el ala sur de la edificación que conecta todos los niveles. Existen a su vez dos (2) ascensores para pasajeros frente a la sala de espera.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General

Asegurar la integridad física de los ocupantes del edificio tanto empleados como visitantes, ante una situación de emergencia, así como salvaguardar sus bienes y equipos y a la vez mitigar los efectos de los accidentes de cualquier tipo.

2.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar las acciones necesarias para enfrentar las situaciones de emergencia durante el proceso de evacuación.
- Tomar las medidas necesarias para facilitar la labor de bomberos y otros organismos de emergencia y/o seguridad.
- Organizar a empleados, visitantes y público en general a fin de reducir y/o controlar los efectos de la evacuación, durante la emergencia.

3. MARCO LEGAL

- Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra incendios. Consiste en la supervisión, fiscalización y control de la mitigación de factores de riesgo cualitativos y cuantitativos conforme lo determina el art. 249 y 257.
- **Art. 249:** Los establecimientos de este grupo, con ocupación teórica de cálculo superior a 50 personas, deben contar con un plan de auto protección, mapa de riesgos, recursos; y, evacuación en caso de incendios, dependiendo de los metros establecidos.
- **Art. 257:** Todo establecimiento que tenga más de doscientos metros cuadrados (200 m²), debe contar con un plan de autoprotección, mapa de riesgos, recursos

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

y evacuación en caso de incendios, bajo la responsabilidad del representante legal con la constatación del Cuerpo de Bomberos de la jurisdicción.

4. ALCANCE

La implementación de este Plan se realizará en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI). Para la puesta en marcha de este plan se tomará en consideración: medidas constructivas, organizativas, de disposición de medios y de actuación ante un evento. para esto se realizará previamente un levantamiento de información.

Para la aplicación de las medidas adoptadas, el Comité de Emergencia del (INDRHI) deberá organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la Institución, en materia de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios, de forma que quede garantizada la rapidez y eficacia de las mismas.

5. POLÍTICAS

1. La Institución dispondrá de elementos y equipos necesarios para alertar a los ocupantes ante la ocurrencia de una evacuación por emergencia.
2. Todos los empleados del INDRHI deben estar en conocimientos de la ubicación de los sistemas de protección, extinción, alarmas y comunicaciones. En caso de no tener conocimiento, solicitar al personal idóneo (Comité de Emergencia) que le instruya al respecto.
3. Cada seis meses los empleados de la Institución serán entrenados e instruidos para dar respuesta ante una determinada situación de emergencias en donde se actúe de acuerdo al presente Plan de Emergencia y Evacuación.
4. Es responsabilidad del Departamento de Calidad en la Gestión en acompañamiento de la Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

reiterar cada seis meses a los empleados sobre la existencia de las vías de evacuación suficientes y libres de obstrucciones, para el correcto y expedito desarrollo del proceso de evacuación.

5. El Plan de Emergencia y Evacuación es obligatorio en su conocimiento y aplicación en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) por parte de todos y cada uno de los usuarios internos. Es obligatorio para empleados y usuarios externos del INDRHI seguir instrucciones.
6. El personal responsable a actuar frente a una Evacuación en el INDRHI estará conformado por el Comité de Calidad y el personal de apoyo Comité de Emergencia.
7. El Comité de Emergencia del INDRHI estará constituido por empleados “Voluntarios”, los cuales están preparados gracias a la formación y entrenamiento recibido para estos fines.
8. Los integrantes de este Comité serán capacitados en temas como: Evacuación, Primeros Auxilios, Transporte de Personas, Prevención y combate de incendio, Comunicaciones.
9. Será responsabilidad del Comité de Emergencia:
 - Mantener en buen estado la señalización de las áreas de la Institución.
 - Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador general.
 - Participar tanto en los ejercicios de evacuación, como en situaciones reales.
 - Ser guías y retaguardias en ejercicios de evacuación y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.
 - Conducir a las personas durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro a través de rutas libres de peligro.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

- Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- En caso de que una situación amerite la evacuación del inmueble y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación.
- Realizar un censo de las personas al llegar al punto de reunión.
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro.
- Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.

10. Se debe tener presente que la evacuación siempre debe realizarse hacia el primer piso.

11. Es importante señalar que este Plan de Emergencia fue confeccionado en base a la situación actual del edificio.

12. Este Plan estará operativo desde el momento en que la Dirección lo apruebe, se divulgue a todos los empleados del INDRHI.

6. BASE TEÓRICA

6.1 Etapas del proceso de evacuación

Todo el proceso de la evacuación se desarrolla en seis etapas, cada una de las cuales requiere de un mayor o menor tiempo para su ejecución, tiempo que en definitiva limita las posibilidades de éxito.

- **Primera Etapa: *Detección***

Tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que alguien lo reconoce. El tiempo depende de:

- Clase de Peligro.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

- Medios de detección disponibles.
- Uso del edificio.
- Día y hora del evento.

- **Segunda Etapa: *Alarma***

Tiempo transcurrido desde que se reconoce el peligro hasta que se informa a la persona que debe tomar la decisión de evacuar. El tiempo depende de:

- Sistema de alarma.
- Adiestramiento del personal.

- **Tercera Etapa: *Decisión***

Tiempo transcurrido desde la persona encargada de decidir la evacuación se pone en conocimiento del problema, hasta que decide la evacuación. El tiempo depende de:

- Responsabilidad y Autoridad asignada al encargado de decidir la evacuación.
- Reemplazos en casos de ausencias.
- Información disponible sobre el problema.
- Capacidad de evaluar el problema.
- Capacitación del personal.

- **Cuarta Etapa: *Información***

Tiempo transcurrido desde que el encargado de decidir la evacuación decide evacuar hasta que se comunica esta decisión al personal. El tiempo depende de:

- Sistema de comunicación.

- **Quinta Etapa: *Preparación***

Tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuación hasta que empieza a salir la primera persona. El tiempo depende de:

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

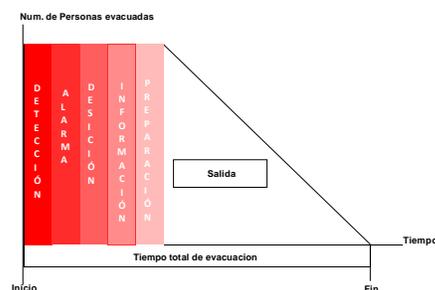
- El entrenamiento del personal.
- Las tareas asignadas antes de la salida.
- Algunos aspectos importantes en la fase de preparación son:
- Verificar quienes y cuantas personas hay.
- Disminuir riesgos.
- Proteger valores.
- Recordar lugar de reunión final.

- **Sexta Etapa: Salida**

Tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última, a un lugar seguro. El tiempo de salida depende de:

- Distancia a recorrer.
- Número de personas a evacuar.
- Capacidad de las vías de escape.
- Limitantes de riesgos.

Durante las cinco primeras etapas, cuya suma de tiempo se reconoce como tiempo de reacción, no se presenta disminución en el número de personas que habitan el edificio. El tiempo necesario para evacuar está dado por la suma de los tiempos individuales necesarios para ejecutar cada una de las cuatro fases.¹



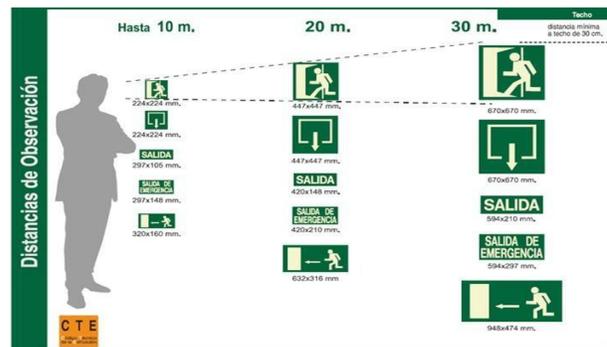
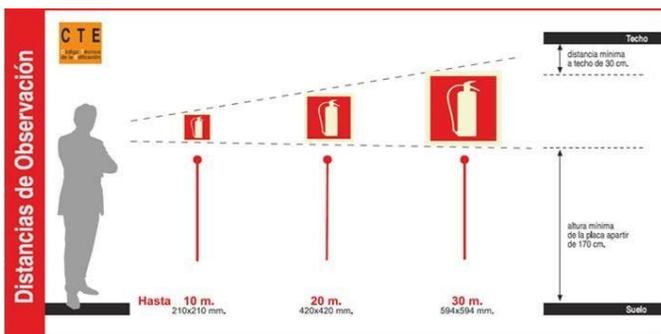
¹ Campos, A. (2 de junio de 2008). *evacuación*. Obtenido de [evacuacion.blogspot.:http://evacuacion.blogspot.com/2008/06/el-proceso-de-la-evacuacion.html](http://evacuacion.blogspot.com/2008/06/el-proceso-de-la-evacuacion.html)

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

Ilustración 1-proceso de evacuación(etapas), elaborado en Visión 2016 por: Departamento de Calidad en la Gestión.

6.2 Recomendaciones durante la evacuación

- No debe correr.
- Evite hablar durante la evacuación
- No debe devolverse por ningún motivo.
- Las mujeres deben quitarse los zapatos de taco alto.
- No usar ascensores por ningún motivo.
- Cerrar las puertas, sin seguro después de salir.
- Dar prioridad a las personas con mayor exposición a riesgo.
- En caso de refugiarse, debe dejar una señal.
- La evacuación debe hacerse siempre desde, hasta y a través de lugares de menor riesgo.



	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

6.3 La Institución frente a una evacuación

Sera responsabilidad del Comité de Emergencias:

ANTES DE LA EVACUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Confirmar la veracidad de la alarma de evacuación. • Confirmar el tipo de evacuación a efectuar. • Chequear el número de personas que hay en su área a través de una lista actualizada de todo el personal. • Supervisar acciones de detención de procesos, las fuentes de suministros de energía • cortadas y protección de documentación. • Re instruir la ruta de escape y la zona de seguridad.
DURANTE LA EVACUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Dar instrucciones en forma simple y precisa. • Supervisar que se cumplan las instrucciones establecidas en el plan de evacuación. • Impedir el uso de ascensores y que las personas regresen a sus lugares de trabajo. • Repetir permanentemente las instrucciones como: “No corran”, “Conserven la calma”, • “No gritar”, “No hablar” etc. • Evitar los brotes de comportamiento incontrolado, que puedan dar origen al pánico. • Auxiliar oportunamente a las personas que lo requieren, por ejemplo, lesionados, desmayados, etc. • Al encontrar una salida bloqueada, buscar una salida alternativa. • En caso de no poder salir, llevar a su grupo a un lugar seguro (oficina o pieza).
DESPUÉS LA EVACUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar sí todas las personas lograron salir, si detectase que alguien falta. • Una vez verificado que la totalidad de las personas han salido, reportarse al

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

Comité de Emergencia.

- Inspeccionar detalladamente su área de responsabilidad, informar lo detectado y observar la puesta en marcha de las instalaciones y procesos.

6.4 Vía de evacuación

6.4.1 Señalización

Las edificaciones (edificio I “Viejo” y edificio II “Nuevo”) cuentan con una señalización básica que permite identificar los equipos contra incendio, y las vías de evacuación.



6.5 Sistema de Protección

Vía teléfonos: El INDRHI consta de un sistema telefónico a través de anexos en forma interna, que permite una comunicación directa con las oficinas y dependencias de la Institución y en forma externa con los servicios públicos de emergencias.

Equipos de Extinción: el INDRHI cuenta con Extintores distribuidos de la siguiente manera.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

Edificio I “Viejo”

Piso	Áreas	Tipo de extintor	Peso (kg)	Cantidad
1	<ul style="list-style-type: none"> - Sección de Almacén Central. - División de Seguridad Civil - Sección Taller de Mecánica. 	ABC	66.3	3
2	<p>DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas. - Departamento de Administración de los Servicios TIC'S. - Departamento de Administración de los Proyectos TIC'S. - Departamento de Operación TIC'S. - Departamento de Seguridad y Monitoreo. <p>Dispensario Médico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Mayordomía y Mantenimiento. - División de Planta Física. - Sección de Archivo Central. - Sección de Gestión Aduanal. - Sección de Combustible. - División de Transportación. - División de Seguridad Civil. 	ABC	66.3	3
	<p>Departamento de Presas y Embalses:</p> <p>División de Seguridad de Presas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Estudios y Diseños de Presas. - Sección de Supervisión y Vigilancia. <p>División de Instrumentación y Monitoreo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Red Sísmica. - Sección de Batimetría y Topografía. <p>División de Mantenimiento y Operación de Embalses, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Mantenimiento de Embalses. - Sección de Operación de Embalses. 	ABC	66.3	3



**MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
INDRHI**

**Código:
DPI-DCG-01**

VERSIÓN: 01

**Emisión:
septiembre 2018**

**Actualización:
Agosto 2023**

3	<p>Departamento de Gestión Ambiental y Riesgos:</p> <p>División de Impacto Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Evaluación y Seguimiento. - Sección de Estudios Básicos. <p>División de Manejo de Cuencas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Planificación de Cuencas. - Sección de Conservación de Cuencas. <p>Departamento de Geomática:</p> <p>División de Cartografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Control Geodésico. - Sección de Imágenes. <p>División de Sistema de Información Geográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Base de Datos. - Sección de Información Hidroagrícola. <p>Departamento de Hidrología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - División de Datos Hidrometeorológicos. <p>División Previsión Hidrogeología, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Hidrología Superficial. - Sección de Hidrología Subterránea. <p>División de Redes Hidrológicas, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección Instrumentación Eléctrica. - Sección Instrumentación Mecánica. 			
	<p>DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS:</p> <p>Departamento de Análisis de Costos y Reclamaciones de Obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - División de Costos y Presupuesto. - División de Administración de Contratos y Reclamaciones. <p>Departamento de Ejecución de Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - División de control de Proyectos con Fondos Internacionales. - División de control de Proyectos con Fondos Nacionales. 	ABC	66.3	3

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

	División de Topografía: - Sección de Topografía de Campo. - Sección de Topografía de Gabinete. Departamento de Supervisión y Cubicación: - División de Cubicación. - División de Supervisión.			
--	--	--	--	--

Edificio II “Nuevo”

Piso	Áreas	Tipo de extintor	Peso (Kg)	Cantidad
1	CEHICA: División de Riego y Energía: - Sección de Estudios Agrologicos. - Sección de Laboratorio de Suelos. División de Administración y Economía para la Gestión de los Recursos Hídricos: - Sección de Laboratorio de Calidad de Agua. - Sección de Estudios, Monitoreo y Laboratorio de Calidad de Agua. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES: - Departamento de Eventos y Protocolo. - Departamento de Redes Sociales y Medios Digitales. - Departamento de Relaciones Públicas y Prensa. - Centro de Documentación. División de Tesorería: - Sección de Cajas. Sección de Almacén y Suministro.	ABC	66.3	2
	DIRECCIÓN EJECUTIVA.			



**MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
INDRHI**

**Código:
DPI-DCG-01**

VERSIÓN: 01

**Emisión:
septiembre 2018**

**Actualización:
Agosto 2023**

2	<p>SUB-DIRECCIÓN.</p> <p>DIRECCIÓN JURÍDICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Litigios. - Departamento de Elaboración de Documentos Legales. <p>DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN.</p> <p>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:</p> <p>División de Control de Bienes.</p> <p>Departamento Financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - División de Contabilidad. - División de Análisis y Procesamiento Financiero. <p>Departamento Administrativo:</p> <p>División de Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Correspondencia y Archivo. <p>Departamento Compras y Contrataciones.</p>	ABC	66.3	3
	<p>DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO:</p> <p>División de Operación de Sistema de Riego:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Riego y Drenaje. - Sección de Estadísticas de Sistema de Riego. - Sección de Títulos y Permiso de Agua. - Sección de Radio y Comunicaciones. <p>División de Conservación y Mantenimiento de Canales de Riego, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Mantenimiento de Canales y Drenajes. - Sección de Control de Equipos Pesados. - Sección de Supervisión de Obras Menores. 			



**MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
INDRHI**

**Código:
DPI-DCG-01**

VERSIÓN: 01

**Emisión:
septiembre 2018**

**Actualización:
Agosto 2023**

	<p>División de Pozos, Bombas y Malacates:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Perforación y Aforo de Pozos y Malacates. - Sección de Bombas y Sistemas Eléctricos. <p>Departamento de Servicio al Usuario de Riego:</p> <ul style="list-style-type: none"> - División de Organización de Usuarios. - División de Capacitación y Gestión de los CEGA-CABI. - División de Evaluación y Control de las Juntas de Regantes. <p>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Registro, Control y Nóminas. - Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación. - Departamento de Relaciones Laborales y Sociales. - Departamento de Organización del Trabajo y Compensación. <p>UNIDAD DE CONTROLORIA INTERNA.</p> <p>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.</p>			
<p align="center">4</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y DESARROLLO HÍDRICO:</p> <p>Departamento de Formulación de Planes Programas y Proyectos (PPP).</p> <p>División de presupuesto.</p> <p>Departamento de Diseño:</p> <p>División de Diseño Hidráulico Estructural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección de Diseño Estructural. - Sección de Diseño Hidráulico. 	<p align="center">ABC</p>	<p align="center">66.6</p>	<p align="center">3</p>

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

<p>Programa Cultura del Agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Cooperación Internacional. - Departamento Desarrollo Institucional. - Departamento de Calidad en la Gestión. <p>DIRECCIÓN OPERATIVA DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Administración de contratos en Ejecución. - Departamento de Seguimiento de Acuerdos Nacionales e Internacionales en ejecución y cumplimiento. 				
---	--	--	--	--

También contamos el tercer piso:

Producto	Descripción
	<ol style="list-style-type: none"> a. La red húmeda es una manguera de una pulgada de diámetro, con pitón de doble efecto (Chorro directo y corte) es de 20 metros de largo, colapsable, con llave de corte rápido, que es alimentada por las bombas de agua del HRA b. La manguera esta enrollada en carretes. c. Luego extender esta hasta el punto donde se produce el fuego. d. Debe abrir la llave de paso que se encuentra al inicio de la manguera. e. A continuación, dirigir el chorro del agua hacia la base del fuego hasta que esté seguro de que el fuego esté completamente extinguido.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

7. ACTIVACIÓN DEL PLAN

Responsable	Descripción de actividad
Victima	<p>Detecta eventualidad y procede a comunicar al Seguridad más cercano, detallando las informaciones correspondientes de lugar.</p>
Seguridad	<p>Seguirá el procedimiento de la clave señaladas y los protocolos de lugar.</p> <p>Se dirige al lugar afectado.</p> <p>Comunica la eventualidad al Comité de Emergencia.</p>
Comité de Emergencia	<p>Solicita ayuda externa.</p> <p>Emite orden de evacuación.</p> <p>Autoriza evacuar en primer orden área afectada.</p>
Personal	<p>Se dirigen al lugar de establecido “Zona de Seguridad”.</p> <p style="padding-left: 40px;">- Finalizada la eventualidad:</p> <p>se reintegra a sus labores.</p>
Comité de Emergencia.	<p>Emite alerta “Clave verde” al personal informándoles que todo está en orden.</p> <p>Analiza acciones y mejores.</p>

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

Acciones a seguir al inicio de la Evacuación

- Al oír alarma u orden de evacuación conserve la calma y no salga corriendo.
- Interrumpa completamente sus actividades, deje de trabajar y permanezca atento.
- Mantenga la calma y ayude a bajar la tensión del grupo.
- Siga solo las instrucciones del Líder de su Sector o las impartidas desde los sistemas de altoparlantes.
- No espere ver fuego, humo, derrumbes u otras situaciones de peligro para comenzar a evacuar o dejar de trabajar.
- No haga bromas durante la emergencia o evacuación, ya que ayudan a la confusión.
- Nunca use los ascensores.
- Lleve lo estrictamente necesario para la evacuación, no puede regresar. En ningún caso debe ir en sentido contrario a la evacuación.
- Camine gateando si existe humo en la vía de evacuación.

Acciones a seguir durante la Evacuación

- En caso de encontrarse en los pisos superiores, baje las escaleras de a un peldaño, sin correr y tomándose del pasamanos.
- Desplácese en fila india.
- Cerciórese que estén dentro del grupo a evacuar todas las personas que estaban cerca suyo minutos antes, de no ser así avise al Líder del grupo.
- No olvide que detrás del grupo alguien más puede estar evacuando y necesitará de las vías de evacuación.
- Si el Líder se lo solicita, ayude a discapacitados, heridos, lesionados o embarazadas.
- No use extintores u otros medios de extinción si no está capacitado o entrenado.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

- Si se encuentra en un piso o dependencia diferente a la suya, deberá unirse a la evacuación del lugar donde se encuentre.

Acciones a seguir posterior a la Evacuación

- No se debe retornar sino hasta que el Comité de Emergencia dé la respectiva orden.
- Al retornar a su lugar de trabajo, las personas efectuarán un reconocimiento de su dependencia, e informarán al Comité de Emergencia, respecto de daños y novedades existentes.
- Adicionalmente deberán colaborar en el ordenamiento de las instalaciones.
- Cada vez que sea necesario, será conveniente repasar el contenido del presente documento a objeto de que todos los usuarios del edificio están interiorizados de los detalles que conforman este Plan de Evacuación y garantizar con ello una adecuada comprensión y una correcta coordinación.



Figure 1-EVACUACION, obtenido de:
https://www.google.com.do/search?biw=1242&bih=597&tbn=isch&sa=1&ei=fOvLW-3ID-TQrgSMqKCACg&q=evacuacion&oq=evacuacion&gs_l=img.3..35i39k1j0i67k1j0i67k12j0l5.97628.98379.0.98539.2.2.0.0.0.154.297.0j2.2.0....0...1c.1.64.img..0

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

8. RECOMENDACIONES EN CASO DE SISMO O TERREMOTO

- a. Lo más importante en caso de sismos o terremotos es mantener la calma.
- b. Procure calmar a los que están más nerviosos.
- c. No abandone el edificio ni se traslade internamente, ubíquese en un lugar de mayor seguridad.
- d. Aléjese de ventanas y elementos colgantes.
- e. Aléjese de lugares donde existan objetos en altura, que puedan caer.
- f. No utilice los ascensores.
- g. Recuerde que se corta la energía eléctrica y puede quedar atrapado en su interior.
- h. Apague equipos eléctricos (Computadores).
- i. Si ha habido derrumbes y hay personas lesionadas, solicite la presencia de un profesional que evalúe la condición clínica y/ o su eventual traslado.
- j. Corte la energía eléctrica y aléjese de cables cortados ya que pueden estar energizados.
- k. Si fuera necesario evacuar se avisará oportunamente a través de la clave roja.



Figure 2- Que hacer en un Sismo?, imagen obtenida de:

https://www.google.com.do/search?q=Procedimientos+ante+un+sismo&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjimLHgw5beAhXOpFkKHbdWBukQ_AUIDigB&biw=1242&bih=597#imgrc=tz_KxXSDLVgIIM:

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

9. SIMULACROS

Uno de los factores que llega a reducir en gran medida los efectos producidos por un desastre, ya sea natural o humano, es el estar preparado. Por este motivo es necesario crear los mecanismos de respuesta al presentarse una emergencia, siniestro o desastre.

Se debe elaborar programa de Simulacros de Evacuación y llevarlos a cabo. Un simulacro es la representación y ejecución de respuestas de protección. Realizado por un conjunto de personas ante la presencia de una situación de emergencia ficticia. En él se simulan diferentes escenarios, lo más cercano a la realidad, con el fin de probar y preparar una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de desastre.

9.1. Etapas de un Simulacro

1. Integración del equipo de trabajo.
2. Motivación y sensibilización.
3. Diagnóstico de vulnerabilidad.
4. Planeación con base en el diagnóstico.
5. Capacitación de brigadas.
6. Organización.
7. Puesta a prueba del Simulacro
8. Evaluación de ejercicio de simulaciones y simulacro Al diseñar un simulacro.

los responsables se deben guiar por los siguientes principios:

1. Debe responder a los propósitos establecidos en el Plan de Evacuación
2. Debe ser ejecutable por medio de técnicas conocidas, personal entrenado y equipado dentro de un plazo aceptable.
3. No poner en riesgo a la comunidad y los grupos de respuesta que intervienen en él.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

4. Realizado en circunstancias lo más cercano a la realidad.
5. Observar el debido control y ejercicio de las variables en el simulacro, a fin de no perturbar las actividades normales de la comunidad circundante.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

10. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

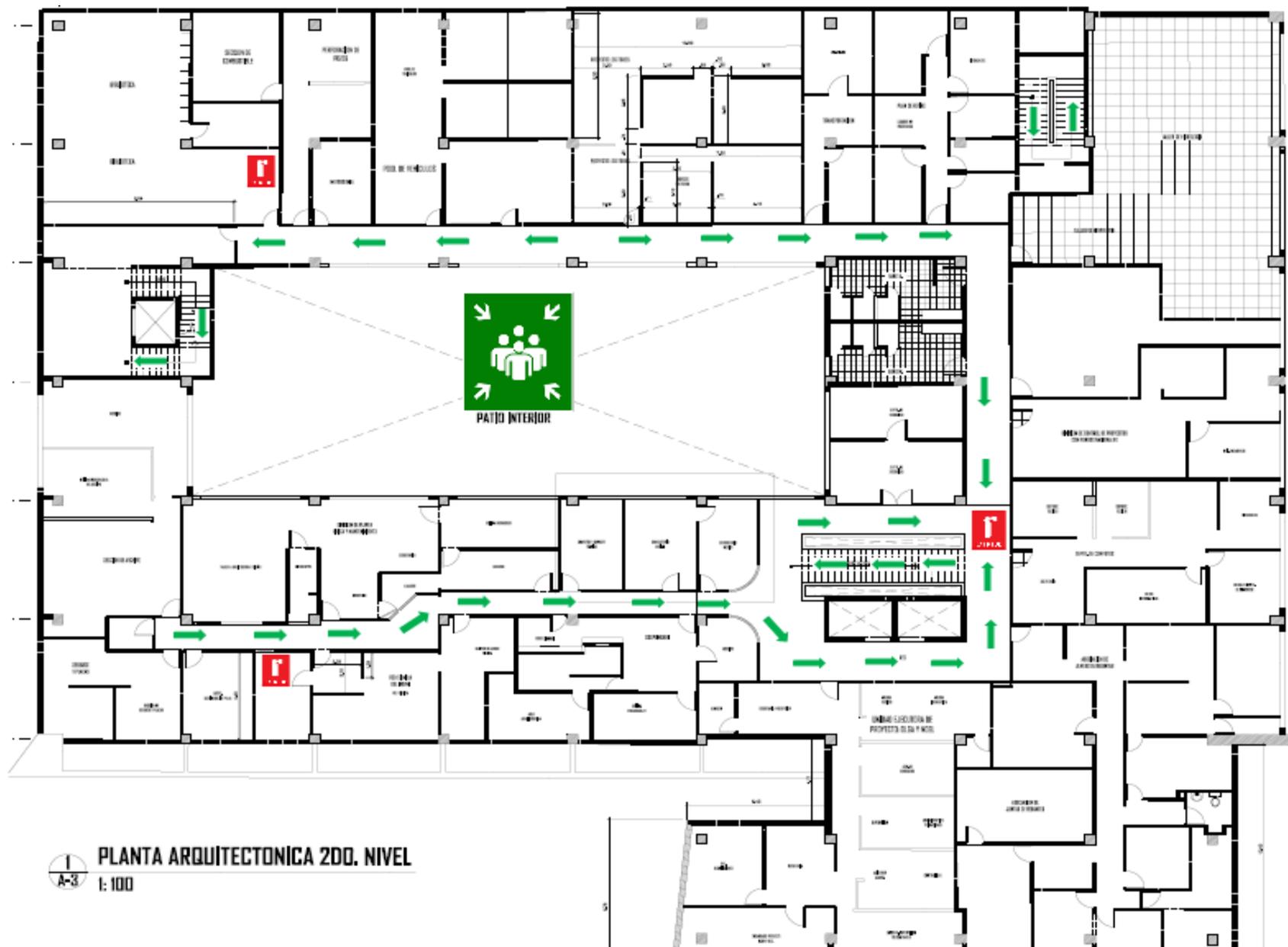
- **Plan:** estar organizado para responder.
- **Evacuación:** desalojar a los habitantes de un lugar para evitarles algún daño.
- **Emergencia:** Suceso, accidente que sobreviene. Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata. Según su origen las emergencias se clasifican en tres grupos:
 - De Origen Natural: Terremotos, Temporales de lluvia y/o viento.
 - De Origen Social: Artefacto explosivo, Conflictos familiares, Asaltos.
 - De Origen Técnico: Incendio, Escape de gas, Escape de agua, Derrame de sustancias peligrosas.
- **Evacuación:** Es la acción de desalojar un local o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (Incendio, explosión, sismo, escapes de gas, etc.).
- **Evacuación parcial:** Se producirá solo cuando se desee evacuar uno o más pisos en forma independiente hacia el primer piso u otra dependencia del INDRHI, las instrucciones serán impartidas a los pisos afectados vía teléfono o vía parlantes, donde se les comunicará claramente a los funcionarios a través de claves de emergencia, el lugar preciso hacia donde debe evacuar y orientar debidamente a los usuarios.
- **Evacuación total:** Se realizará cuando la situación de emergencia sea tal que se requiera evacuar totalmente el establecimiento, se activará la alarma a través de alto parlantes comunicando clave roja y se darán las instrucciones a la totalidad de los funcionarios quienes guiarán a los pacientes y usuarios en general.

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Agosto 2023

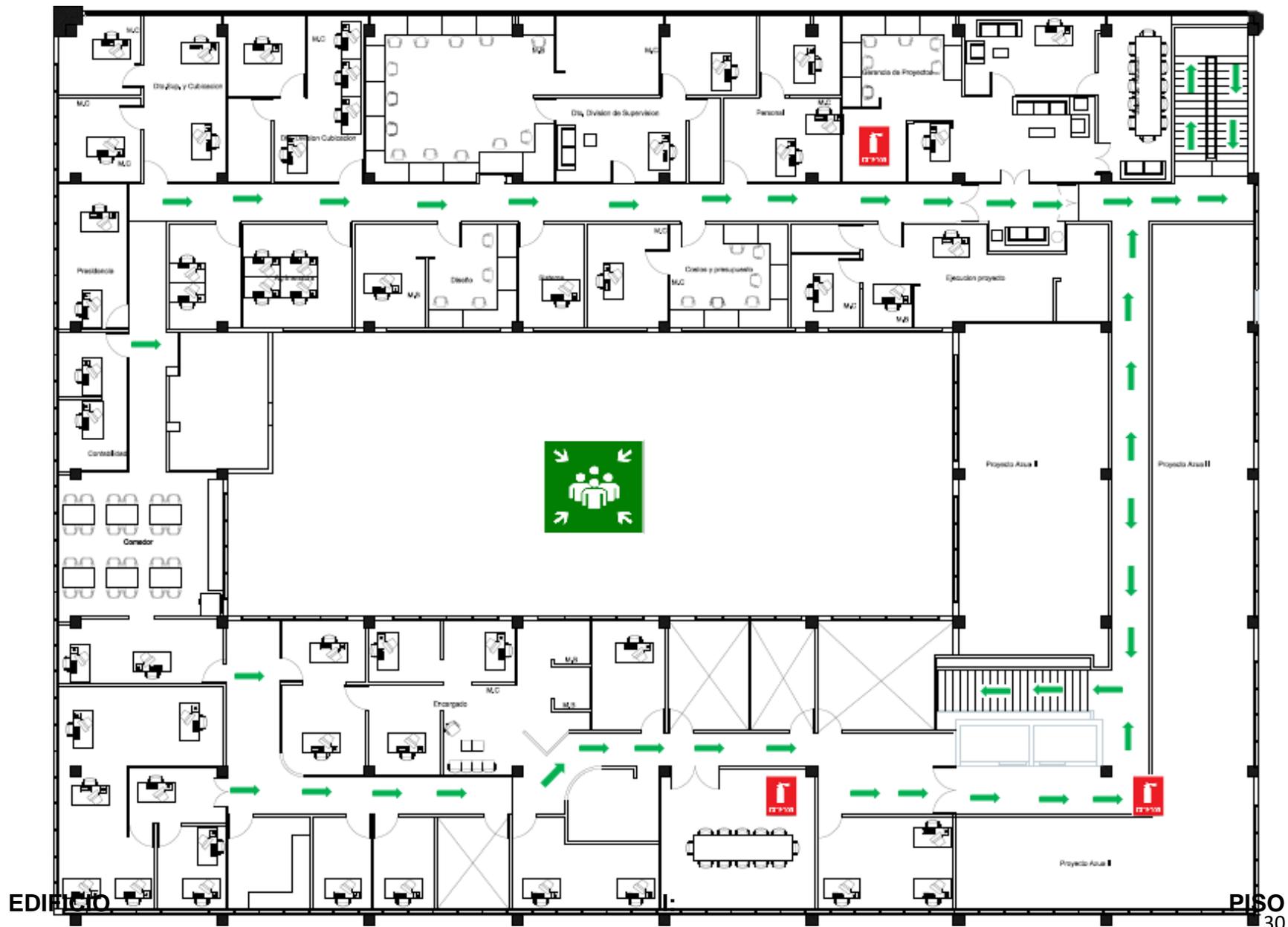
- **Vía de Evacuación:** Camino expedito, continuo, carente de impedimentos y seguro que, desde cualquier punto habitable de una edificación, conduzca a un lugar seguro.
- **Punto de Reunión:** Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, desde donde el líder de piso decide la Vía de evacuación más expedita para acceder a la zona de seguridad establecida.
- **Escape:** Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las vías de evacuación.
- **Incendio:** Fuego declarado en grandes proporciones.



PLANTA ARQUITECTONICA 1ER. NIVEL
 EDIFICIO I: PISO I




PLANTA ARQUITECTONICA 2DO. NIVEL
 1:100



Primer Piso

Tipo de Señal	Cantidad	Representación Gráfica
Alto Voltaje	4	
Extintor	1	
Ruta de Evacuación	1	
Inflamable	2	
Cámara de Seguridad	1	

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Septiembre 2022

No Fumar	2	
Subir Escalera	1	

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Septiembre 2022

Segundo Piso

Tipo de Señal	Cantidad	Representación Gráfica
Alto Voltaje	5	
Extintor	3	
Cámara de Seguridad	1	
Bajar las Escaleras	1	
Subir las Escaleras	1	

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Septiembre 2022

		
--	--	---

Ruta de Evacuación	1	
---------------------------	---	---

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Septiembre 2022

Tercer Piso.

Tipo de Señal	Cantidad	Representación Grafica
Alto Voltaje	2	
Extintor	3	
Cámara de Seguridad	1	
Bajar las Escaleras	1	

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Septiembre 2022

Subir las Escaleras	1	
Ruta de Evacuación	1	

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Septiembre 2022

Cuarto Piso.

Tipo de Señal	Cantidad	Representación Grafica
Alto Voltaje	3	
Extintor	3	
Cámara de Seguridad	3	
Bajar las Escaleras	2	
Subir las Escaleras	1	

	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Septiembre 2022

Ruta de Evacuación	1	
---------------------------	---	---

Recomendación:

En adición a la información levantada en el día de ayer 15-10-2018, llegamos a la conclusión de que es vital comenzar a tomar en consideración el diseño de rutas de evacuación para personas discapacitadas anexando a esto sus respectivas señalizaciones, con el objetivo de preservar la vida humana ante la ocurrencia de una eventualidad.



	MANUAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN INDRHI	Código: DPI-DCG-01
		VERSIÓN: 01
		Emisión: septiembre 2018
		Actualización: Septiembre 2022

11. BIBLIOGRAFÍA

*Campos, A. (2 de junio de 2008). evacuacion. Obtenido de evacuacion.blogspot.:
<http://evacuacion.blogspot.com/2008/06/el-proceso-de-la-evacuacion.html>*